REPUBLICA DEL PARAGUAY

182

DECRETO N. 12656

POR EL CUAL SE NOMBRA JUEZ DE PAZ SUPLENTE DE YAGUARON.

Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública
Sección Instrucción Pública

Asunción, Diciembre 18 de 1920.

N. 1243

Visto el acuerdo prestado por el Superior Tribunal de Justicia,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Art.1.-Nómbrase al Señor Enrique Velilla Juez de Paz Suplente de Yaguarón.-

Art.2.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

[signature]

Rogelio [signature]

MINISTRO DE JUSTICIA
C. E I. PÚBLICA